

# **EMPRESA DE PROTECCION Y SEGURIDAD PROTELBRASIL CIA. LTDA**



**Protel-brasil**

## **EMPRESA DE PROTECCION Y SEGURIDAD PROTELBRASIL CIA. LTDA. INFORME DE GERENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

### **INTRODUCCION:**

La EMPRESA DE PROTECCION Y SEGURIDAD PROTELBRASIL CIA. LTDA., fue constituida el 11 de Agosto del 2014 mediante escritura pública de la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, sus socios fundadores son el Sr. MARCUS AURELIUS CHAMON y la Sra. MANUELA EDELMIRA SANCHEZ GAVILANES, quienes deciden crear la Compañía Limitada con el Objeto Social de brindar SERVICIOS COMPLEMENTARIOS en el área de vigilancia, seguridad fija, seguridad móvil, instalaciones de seguridad, custodia de valores, actividades de prevención de delitos, instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de seguridad, el uso y monitoreo de centrales de recepción, verificación y transmisión de alarmas a personas naturales o jurídicas dentro del territorio ecuatoriano, con la dotación de materiales y personal humano según fuera el caso.

El 04 de Septiembre del 2014, se procede a la inscripción del Registro Único de Contribuyentes (RUC) siendo otorgado el siguiente número 1792519829001, correspondiente a la RAZON SOCIAL, "EMPRESA DE PROTECCION Y SEGURIDAD PROTELBRASIL CIA. LTDA." cuya actividad económica principal es "ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA."

El 22 de diciembre del 2014, el Sr. MARCUS AURELIUS CHAMON, cede sus acciones a la Srta. ALBA ATALÍA MAYORGA SANCHEZ, mediante escritura pública otorgada en la misma notaria.

Con fecha 10 de mayo del 2019, se realiza en la Notaria Septuagésima octava del cantón Quito la Escritura Pública No. 2019-17-01-078-P00638 de Cesión de Participaciones de la Empresa de Protección y Seguridad Protelbrasil Cia. Ltda. Otorgada por: la Srta. Alba Atalía Mayorga Sánchez, Sra. Manuela Edelmira Sánchez Gavilanes y el Sr. Luis Marcelo Aguirre Luna a favor de la Sra. Lady Liliana Rojas Espejo y la Srta. Génesis Lissette Cedeno Sánchez.

Por los antecedentes señalados anteriormente la empresa cambia de administración el 1ro de junio del 2019.

A partir de esa fecha esta administración va estableciendo que la empresa se encuentra en mora con el SRI por IVA por pagar una cantidad aproximada de \$7000.00, Distrito Metropolitano de Quito por concepto de Patentes desde el año 2015 por un valor aproximado de \$4000.00, tiene Juicios Laborales pendientes de resolver con varios ex trabajadores.

Siendo prioridad de la empresa resolver los problemas laborales, para posteriormente resolver los problemas fiscales tanto municipales como con el SRI.

**Av. Eloy Alfaro N46-33 y Bugambillas  
E-mail: protelbrasilseguridad@gmail.com  
Teléfonos: 022431003**

**EMPRESA DE PROTECCION Y  
SEGURIDAD PROTELBRASIL CIA. LTDA**



**Protel-brasil**

En el mes de noviembre la empresa sufre una merma en sus ingresos, por el motivo del termino de un contrato de fuerte ingreso.

**DESARROLLO:**

Este año ha sido un año muy complejo y difícil debido a la situación económica del país en general y en sí del giro del negocio: por lo que se ha producido una pérdida en el ejercicio económico. Hubo una inversión a la Empresa en Activos.

En el área de la seguridad privada es complejo el manejo del personal debido múltiples factores de índole social y cultural, por lo que el manejo del personal se ha convertido en un reto muy importante para Protelbrasil.

Los gastos generados en la empresa han sido los estrictamente necesarios en el giro del Negocio.

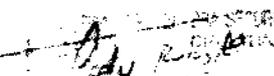
**CONCLUSIONES:**

La principal conclusión con lo que se desarrolló este año en la empresa es la recuperación de Contratos en las Instituciones Públicas y Privadas, ir mejorando en cada Departamento, sacar certificaciones,

**RECOMENDACIONES:**

Al ser el manejo del personal el principal punto débil de la empresa como recomendación para el periodo 2020, sería que la Compañía tenga más fortaleza y que sea más selectivo para contratar al personal que va a prestar los servicios en la empresa.

Atentamente,

  
Ing. Lady E. Rojas E.  
GERENTE GENERAL